



Acuerdo del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “ECONOMIC IMPACT OF ERASMUS+ STUDENT MOBILITY IN HIGHER EDUCATION”, SETÚBAL (PORTUGAL), 23 – 25 JUNIO 2026

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la UE en el ámbito de la educación y la formación en España, basándose en los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes y vista la propuesta del Comité de Evaluación para TCAs compuesto por:

- Amalia Belmonte García, asesora técnica docente y TCA Officer de la Unidad de Educación Superior, SEPIE.
- Javier Cervantes Rejón, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.

ACUERDA

Primero. Publicar los listados provisionales, con indicación de los tres aspirantes preseleccionados.

Segundo. Que los listados contendrán las puntuaciones provisionales de todos los participantes preseleccionados en los distintos apartados del baremo de selección.

Tercero. Abrir plazo de presentación de alegaciones de **diez días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, que deberá hacerse a través del [registro del SEPIE](#).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
PRESELECCIONADO/A	DE MARÍA PABLO	ALEJANDRA	HE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	1,50	1,00	1,00	2,00	0,50	0,75	8,75
PRESELECCIONADO/A	LLANES BARÓ	ÀNGELS	HE	UNIVERSITAT DE LLEIDA	LLEIDA	CATALUÑA	2,00	1,50	1,00	1,00	2,00	0,50	0,50	8,50
PRESELECCIONADO/A	BASTIDA GARCÍA	JUAN PABLO	HE	IES POETA JULIÁN ANDÚGAR.	MURCIA	MURCIA	0,00	1,50	0,65	1,00	1,50	0,00	1,00	5,65

El director
P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)
La directora de la Unidad de Coordinación,
Ana Dolores López Holgado

